

Guía para solicitar Sexenios de Investigación 2025

Antes de empezar: entender la lógica de la evaluación

La evaluación del sexenio se basa en:

- **5 aportaciones principales publicadas en 6 años naturales** y no tienen por qué ser consecutivos. Pueden ser 4 en caso de justificar bajas etc. (con posibilidad de 2 aportaciones más, como sustitutorias).
- Una **justificación narrativa** breve pero clara de cada aportación.
- Evidencias de **impacto científico y/o social**.
- Uso de **métricas responsables y contextualizadas**, indicando la fecha de recogida de los datos.
- Cumplimiento de los requisitos de **acceso abierto**.
- El evaluador no evalúa solo publicaciones aisladas, sino la **coherencia y relevancia del conjunto**.

Fechas de presentación en la sede electrónica de la ANECA: 9 de febrero al 2 de marzo.

Paso 1. Elegir correctamente el campo de evaluación

Selecciona el [**campo CNEAI**](#) que mejor represente tu trayectoria:

- No pienses solo en tu adscripción administrativa.
- Piensa en **quién te va a evaluar y desde qué disciplina**.
- Si tu producción es transversal, valora el **Campo 0 (interdisciplinar)**.
- Tener en cuenta el [**baremo de aplicación en la convocatoria**](#).

Consejo práctico: un campo bien elegido facilita que tus aportaciones sean comprendidas y valoradas positivamente.

Paso 2. Seleccionar las 5 aportaciones

2.1 Criterios de selección

Prioriza aportaciones que cumplan varios de estos criterios:

- Relevancia científica clara.
- Impacto demostrable (citas, uso, transferencia, influencia).
- Buena visibilidad (revistas, editoriales, repositorios reconocidos).
- Contribución personal claramente identificable.
- Coherencia del conjunto: Las cinco aportaciones deben seguir una línea de investigación, una evolución metodológica o ser una contribución sostenida a un problema relevante.

No todas deben ser del mismo tipo (artículos, libros, datasets, software, informes, etc.), siempre que el **campo lo permita**.

Paso 3. Trámite interno con la universidad y preparar la documentación que tendrá que cargar en la ANECA.

- Autorización de vicerrector de investigación para presentarse a la convocatoria oficial.
- Hoja de servicios emitida por el empleador. Es necesario estar empleado en la institución de investigación al menos 8 meses por año presentado.
- Contar con [CVN, según modelo de FECYT](#), actualizado.

Paso 4. Preparar la narrativa: el elemento clave

La convocatoria 2025 refuerza la importancia de la **justificación narrativa**. No basta con listar méritos.

Para cada aportación, responde de forma concisa a estas preguntas:

1. ¿Qué es la aportación?
2. ¿Cuál fue tu contribución específica?. La [taxonomía CREDIT](#) puede ayudar a identificar y describir la contribución personal en la aportación que lo requiera.
3. ¿Por qué es relevante y qué impacto ha tenido?

Ejemplos de narrativa en:

Torres-Salinas, D. (2025). Mi sexenio de investigación: un modelo de defensa de cinco aportaciones con sus narrativas e indicadores. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14638175>

Recomendación: claridad, precisión y lenguaje evaluativo. Evita frases genéricas.

Paso 5. Uso de métricas responsables

Las métricas deben **acompañar y reforzar la narrativa**, no sustituirla.

Puedes utilizar:

- Citas normalizadas, comparadas con su área de conocimiento, y contextualizadas. (Consultar en WOS, Scopus, Dimensions y Dialnet Métricas)
- Posición de la revista/editorial (JCR, Cite Score, SJR, sellos de calidad etc.).
- Indicadores de uso (descargas, reutilización, impacto social etc.).

Siempre **contextualiza** la métrica: explica qué significa en tu campo.

Paso 6. Acceso abierto y repositorios

Todas las aportaciones deben:

- Estar depositadas en un **repositorio institucional o temático**, o tener al menos **metadatos accesibles públicamente**. (Punto obligatorio)
- Se valora positivamente que cumpla con principios de ciencia abierta:

Principios FAIR: fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables.

Tener depositados los datos de la investigación, las metodologías, preprints etc. en repositorios.

Paso 7. Cumplimentar la solicitud en la Sede Electrónica (ANECA)

1. Accede a la [**Sede Electrónica de ANECA**](#) con certificado digital o Cl@ve.
2. Selecciona el procedimiento de **Sexenios de Investigación 2025**.
3. Rellena:
 - Datos personales y profesionales.
 - Campo de evaluación.
 - Aportaciones y justificaciones.
 - Indicadores y enlaces a repositorios (handle como enlace permanente)
4. Revisa cuidadosamente antes de firmar y enviar.

Consejo: redacta los textos previamente en un documento externo y luego cópialos al formulario.

Errores frecuentes que debes evitar

- Confiar solo en el factor de impacto de la fuente en la que publicas.
- No explicar tu contribución personal en trabajos colectivos.
- Incluir aportaciones inconexas.
- Narrativas demasiado largas o vagas.
- La reiteración de publicación en las mismas revistas o editoriales científicas sin justificación.

Bibliografía

Biblioteca Complutense. (19 de diciembre de 2025). *Sexenios 2025: principales novedades* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GCqerPIFuOY>

Biblioteca CRAI de la Universidad Pablo de Olavide. (9 de enero de 2026). *Cómo llenar la solicitud de Sexenios 2025/26.* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=frpe0AJXdN4>